

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVELSA ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil catorce. A las 10:00 horas en el local ubicado en Pedro Carbo 1021 y Colon Piso 3 Oficina 306 se encuentran presentes todos los representantes de los accionistas de la Compañía RIVELSA ECUADOR S.A., cuya lista de asistente es la siguiente:

- 1) TATIANA ZULAY ALTAMIRANO PATIÑO, en representación del señor DEL RISCO DATORRE GONZALO FELIPE, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 200 votos:
- 2) MARIBEL DEL ROCIO PINTA SIBRI, en representación del señor DEL RISCO DATORRE RENZO FELIPE, Propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 200 votos.
- 3) PEDRO EUGENIO NARVAEZ MOREIRA, en representación del señor DEL RISCO DATORRE RODRIGO FELIPE, Propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 200 votos.
- 4) BERTHA ELIZABETH ERAZO MONCAYO, en representación del señor DEL RISCO DEL AGUILA RENE HERNAN, Propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 200 votos.

Las personas antes mencionadas en virtud de representar la totalidad del Capital Social de esta compañía, amparados en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, acuerda por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **RIVELSA ECUADOR S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
Estados de Resultado Integral
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de cambios en el Patrimonio.
Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de **RIVELSA ECUADOR S.A** correspondientes al periodo 2013. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA RIVELSA ECUADOR S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la señora ERAZO MONCAYO BERTHA ELIZABETH, en representación del Accionista DEL RISCO DEL AGUILA RENE HERNAN, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de RIVELSA ECUADOR S.A. Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de RIVELSA ECUADOR S.A correspondientes al ejercicio 2013, toma la palabra la señorita ALTAMIRANO PATIÑO TATIANA ZULAY, quien representa al accionista DEL RISCO DATORRE GONZALO FELIPE, la cual indica que durante el periodo 2013 se registró una utilidad contable del ejercicio de USD 9,227.03 Se recomienda aprobar una vez deducido el impuesto a la renta del ejercicio, sean repartidas en dividendos por un valor de USD 2.306,75 a cada uno en este periodo.

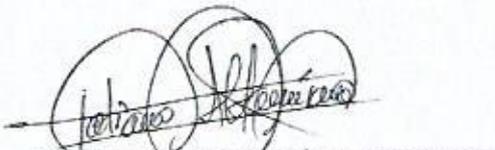
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la señorita ALTAMIRANO PATIÑO TATIANA ZULAY.

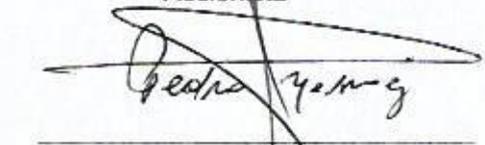
Cuarto.- La señora ERAZO MONCAYO BERTHA ELIZABETH, representante del accionista DEL RISCO DEL AGUILA RENE HERNAN propone como Comisario del 2013 al Ing. Mercy Salazar, quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

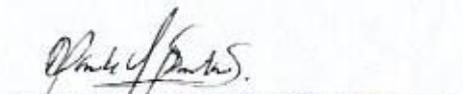
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

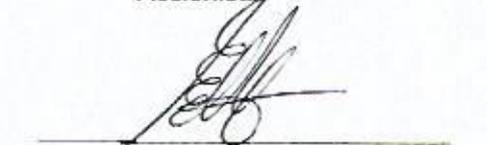
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.-

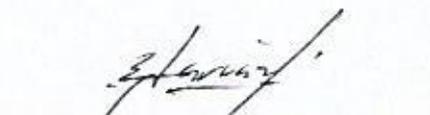
Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


ALTAMIRANO PATIÑO TATIANA ZULAY
Por, DEL RISCO DATORRE GONZALO FELIPE
Accionista


NARVAEZ MOREIRA PEDRO EUGENIO
Por, DEL RISCO DA TORRE RODRIGO FELIPE
Accionista


MARIBEL DEL ROCIO PINTA SIBRI
Por, DEL RISCO DATORRE RENZO FELIPE
Accionista


ERAZO MONCAYO BERTHA ELIZABETH
Por, DEL RISCO DEL AGUILA RENE HERNAN
Presidente de la Junta


EDUARDO JONES NARVAEZ MOREIRA
Secretario de la Junta